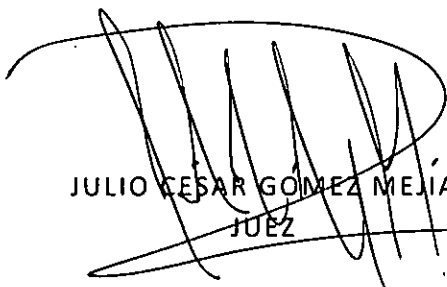


Radicado: 2018 00005
 Asunto: pone en conocimiento respuesta.

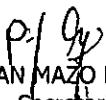
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
 Medellín, primero de julio de dos mil veinte.

En atención al escrito anterior proveniente del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta dada por dicho instituto en la cual indica que no aparece matrícula inmobiliaria 041-96587.

NOTIFIQUESE


 JULIO CÉSAR GÓMEZ MEJÍA
 JUEZ

3.

JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. <u>46</u> Hoy, <u>8</u> de <u>Julio</u> de 2.020  JULIAN MAZO BEDOYA Secretario
--